

## RESOLUCIÓN Nº 3.367.

<u>VISTO</u>: La nota de fecha 08 de octubre de 2015, presentada por el Coordinador de Bancada del Partido Nacional Edil Esc. Alejandro Silvera.

<u>CONSIDERANDO</u>: Que por *Resolución Nº 3.355* se creó una *Comisión Investigadora* con el cometido de analizar el tema del arrendamiento de camiones para la pavimentación del camino a Topador y todo lo relativo a esa obra, la que estará constituida por siete miembros.

ATENTO: A que en Sesión Ordinaria celebrada en el día de hoy, se aprobó el planteo realizado.

## LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS RESUELVE:

Art.1) Designar para integrar la Comisión Investigadora creada por Resolución Nº 3.355, como suplentes de los representantes del Partido Nacional en dicha Comisión, a los Ediles VICTOR MANUEL GARRIDO, Dra. ROSANA CARBALLO y Dr. MARCELO DÍAZ.

Art.2°) Comuníquese, etc..

SALA DE SESIONES "CONGRESO DE ABRIL DE 1813" DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL, EN ARTIGAS, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

JOSÉ MARÍA GARCÍA DA ROSA Secretario General Esc. ALEJANDRO SILVERA
Primer Vicepresidente

